VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PARA EJECUTAR MÚLTIPLES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN
(Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022)

De acuerdo con los principios de colaboración armónica, coordinación y articulación, señalados en los artículos 113 y 209 de la Constitución Política y en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022, en relación a los contratistas del Centro de Tecnologías Agroindustriales CTA, se realizó la respectiva consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO, con la siguiente información:

Nombre del contratista: CARLOS ARTURO ALVARADO RENGIFO
Número de documento de identidad: 14893993
Cantidad de contratos verificados en PACO: Dos (2) (incluido SENA)

Del análisis de la información registrada en la base de datos consultada, no se identifica que puedan existir potenciales conflictos de interés, toda vez que no se observa que exista relación de afinidad o de consanguinidad entre contratantes y contratista.

Así mismo, revisada la ejecución contractual y los informes periódicos presentados por el contratista, no se observa afectación alguna que sea indicativa de un incumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual se verifica la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6 de la Directiva Presidencial 001 del 17 de enero de 2022.

Dado en Cartago, Valle del Cauca el 18 de marzo de 2022

JORGE EDISON LOAIZA CASTRILLON
CC. 79604106
Subdirector de centro (e)

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
CC: 7549755
Supervisor del contrato